



I. Municipalidad de Lota

Consejos COMUNALES

de Seguridad Pública

ANEXO 2: ACTA DE SESION ORDINARIA



Acta Sesión N°02

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	LOTA		
Fecha	26-02-2019	Lugar	Salón Consejo Comunal
Hora Inicio	16:20	Hora Término	18:00 horas

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 03, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Acta de la sesión ordinaria del día 26-02-2019.

ASISTENCIA: No asistieron a esta sesión, pero enviaron excusas:

Secretario Municipal, entrega las excusas del Presidente del Consejo Alcalde Sr. Mauricio Velásquez Valenzuela, por encontrarse en reunión en Concepción.

Concejal Sr. Carlos Oyarce, entrega excusas de la Srta. Eduvina Unda Araya y encargado de Senda Previene Sr. Claudio Parra.

TABLA:

- 1.-Saludo del Presidente CCSP.
- 2.-Aprobacion del acta anterior.
- 3.-Bienvenida al Capitán de Puerto de Lota Ignacio Cambiaso Ibarra
- 4.-Síntesis sobre los sucesos policiales ocurridos en el último periodo y representante de la Armada, Fiscalía e Intendencia.
- 5.- Puntos varios.

DESARROLLO:

1.- Saludo del Secretario Municipal, al Consejo en general.

2.-Se consulta a los integrantes asistentes del CCSP, sobre observaciones al Acta Anterior; la que fue recibida a través de sus respectivos correos.

- Sin Observaciones. Se aprueba el acta anterior.

2.-Presidente del CCSP concede la palabra al Secretario Ejecutivo Sr Daniel Vejar Valenzuela para que entregue excusas de los miembros inasistentes al consejo.

- Dando este las excusas correspondientes, de la Concejal Edevina Unda Araya, por motivos de salud no pudo asistir, y el Encargado de Senda Previene Claudio Parra por encontrarse usando de su feriado legal.

3.- El Secretario Municipal da la bienvenida al Capitán de Puerto Ignacio Cambiaso Ibarra que a contar de esta sesión pasa hacer miembro permanente del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

4.- Por su parte el Capitán de Puerto Ignacio Cambiaso Ibarra responde, que se pone a disposición de toda la comunidad y pide actualizar los correos de información a demás informa que no se ha detectado ni un delito mayor en este último tiempo y que han prestado apoyo en los incendios forestales y también en las actividades de las playas en conjunto con el municipio.

5.- El Secretario Municipal, otorga la palabra a las policías y al Fiscal Jefe Sr Enzo Osorio Salvo para que entreguen una síntesis de los delitos ocurridos en el pasado mes en la comuna.

6.- Se concede la palabra al Sr Álvaro Cárdenas Palma Comisario Subrogante PDI, quien entrega antecedentes de los procedimientos realizados por su unidad.

-Presto colaboración con la semana Lotina.

-Se prestaron varios servicios con motivos de incendios forestales.

-Se realizaron dos procedimientos uno con el decomiso de 600gramos de cocaína base y otro con el decomiso de cannabis sativa con intervención de los siguientes sectores:

- Polvorín 1

- Lautaro 1

- Monte Los Olivos

- Ricardo Lagos

7.- Secretario Municipal sede la palabra al Teniente Manuel Gajardo Fuentes, quien entrega las excusas del Mayor Pedro Montecino Vergara ya que se encontraba haciendo uso de su feriado legal y a su vez entrega evaluación de la semana lotina en donde agrega que esta se realizó en total normalidad por parte de la comunidad y que no hubo ni un hecho que lamentar además agrega que:

-Lunes 05 de febrero, un detenido por robo en lugar habitado el individuo ingreso al domicilio y este estaba siendo monitoreado por la víctima con un sistema de tele vigilancia.

- Viernes 08 de febrero, un detenido por robo con violencia quien sustrajo una caja fuerte de un domicilio.

- Lunes 11 de Febrero, Tres detenidos por el delito de micrográfico de drogas, los cuales fueron sorprendidos de forma infraganti por personal motorizado, incautando pasta base y el vehículo que utilizaban.

- Miércoles 13 de Febrero, Fue detenido conductor de la línea “Expresos del Carbón” él quien mantenía licencia de conductor falsa.

- Lunes 18 de Febrero, detenido conductor de locomoción colectiva quien no mantenía licencia de conducir profesional.

´- Viernes 22 de Febrero, SIP de la 3era y en conjunto con la SIP de la 4ta comisaria logran detener al menor de edad apodado “chuqui” el cual durante la tarde efectuó disparos contra un sujeto en Población España de la comuna de Lota. El menor cuenta con antecedentes por los delitos de robo con violencia e intimidación de igual forma este mantenía un recurso de amparo contra los carabineros de la 3era Comisaria de Lota, con el fin de evitar de ser fiscalizado y controlado, permitiéndole a él y su pandilla delinquir en el sector de Lota.

8.- Siguiendo con el curso de la sesión, Secretario concede la palabra a la representante de Intendencia Regional Sra. Angélica Retamal Arriagada, quien da las gracias a las policías por los procedimientos realizados en la comuna da la Bienvenida al Capitán de Puerto y además se refiere que se encuentran trabajando con la ANFA regional debido a los partidos de alto riesgo y no se descarta solicitar la cooperación a, los municipios para el normal desarrollo de estos y además están planificando hacer un taller con todas las Seguridad Ciudadanas de la región con respecto a este tema.

9.- Se concede la palabra al Fiscal Jefe Sr Enzo Osorio Salvo, quien agrega que todos loa delitos fueron pasados a la Fiscalía y se refiere al caso del individuo apodado el “Chuqui” quedo en prisión preventiva y también habla de las actividades que se han creado donde se ha visto el delito de robos a locales comerciales de la comuna.

10.- Se otorga la palabra a la representante de Gendarmería de Chile Marlene Costanzo, quien dice que se encuentran trabajando en el tema administrativo para hacer efectivo el convenio de “Colaboración para implementación de la pena de servicio”.

11.- Se da la palabra a la encargada de la OPD Nicol Aravena Neipan, quien dice que a la fecha están con 100 casos vigentes y que se encuentran trabajando con las policías y Seguridad Pública.

12.- El Concejal Carlos Oyarce, destaca la labor de las policías y también agradece a la Armada de Chile por la colaboración prestada en un incendio ocurrido en una embarcación en el mar.

13.- Retoma la palabra El Secretario municipal preguntándole a Carabineros por un tema preocupante que de igual manera se había planteado en el Concejo Municipal del día de hoy las patentes de alcoholes que hay en la comuna y que no cumplen con horarios de atención y de otros que son clandestinos.

-Contesta el Teniente Sr Manuel Gajardo, diciendo que la semana pasada fiscalizaron un local en población Julio Rivas en este habían 20 personas ingiriendo alcohol y que este no contaba con la patente para esto sino que solo para expendio hacia exterior se le curso infracción respectiva.

-Concejal Oyarce, consulta cuantas patentes hay en la actualmente en la comuna y pide refuerzo a carabineros por el comercio ambulante.

-Responde el Teniente Gajardo, diciendo que hay 125 patentes en la comuna.

PUNTOS VARIOS:

Secretario ofrece la palabra a los asistentes al CCSP.

1.- Hace uso de la palabra, la Presidenta de la junta Vecinos 9 de Agosto, Sra. Angélica Cuevas Arias, consulta sobre solicitud presentada en el Consejo pasado sobre retiro de unas medias aguas en la población, que se encuentran sobre las aceras, respondiendo el Secretario Municipal Sr. José Miguel Arjona, que se encuentra en trámite dicha solicitud.

2.- Pide la palabra Presidenta de la población Punta Astorga Sra. Jesica González, quien se refiere a la venta de bebidas alcohólicas tanto clandestina y con patentes en su sector , ya que se han producido diferentes hechos como peleas y que falta más .

3.- Solicita la palabra la Sra. Jacqueline Bello, vecina de la población Nahuelbuta 2 y se refiere a tráfico de drogas en calle 4, por un familiar, que ha denunciado el hecho en reiteradas oportunidades aun no pasa nada , que existe poca fiscalización por parte de Carabineros y PDI, en su sector.

CONCURRIENDO:

Fiscalía: Fiscal Jefe Sr. Enzo Osorio Calvo

Intendencia: Srta. . Angélica Retamal Arriagada

Por la PDI, en representación del Jefe de Bicrim , el Comisario Sr. Álvaro Cárdenas Palma Carabineros; Comisario Subrogante, Tte. Sr. Manuel Gajardo Fuentes

Armada: Capitán de Puerto, Capitán de Navio Sr. Ignacio Cambiaso Ibarra

Concejal: Sr. Carlos Oyarce vergara

Por Gendarmería de Chile, Sra... Marlene Constanzo (SENAME)

Secretario Municipal y Ministro de Fe Sr. José Miguel Arjona Ballesteros

En representación de: OPD Srta. Nicol Aravena Neipan

Secretario Ejecutivo CCSP Sr. Daniel vejar Valenzuela.

Sr. Daniel Vejar Valenzuela
Secretario Ejecutivo CCSP

Sr. José Miguel Arjona Ballesteros
Secretario Municipal
Ministro de fe CCSP



I. Municipalidad de Lota